



MEMORANDO PRESIDENCIA GPSRS N° 007.2025
San Rafael de Sharug, 14 de mayo de 2025

Economista
Mayra Pesántez Reyes

SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE SAN RAFAEL DE SHARUG

Presente.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente tengo a bien designarle a usted como: Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 y Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas del año 2024

Considerando que "La rendición de cuentas constituye un ejercicio fundamental de transparencia y corresponsabilidad democrática entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Rafael de Sharug y su ciudadanía. De acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, este proceso permite informar, evaluar y retroalimentar la gestión institucional, fortaleciendo el control social y promoviendo una administración pública eficiente, ética y participativa."

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Sr. Kevin Mendieta
PRESIDENTE GAD
SAN RAFAEL DE SHARUG
C.I 0106168180
Telf: 0999451245